



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios tendientes para incluir en las planillas anexas al presupuesto de la administración nacional 2021, a las siguientes obras situadas en la Provincia de Salta.

- Obras de reparación y mantenimiento constante de la ruta Nacional N° 40, en el tramo que cruza los valles calchaquíes.
- Construcción de una rotonda vehicular en la intersección de las Rutas Nacionales N° 9 y 34, en el departamento de Rosario de la Frontera.
- Mejoramiento, mantenimiento y señalización de las Rutas Nacionales N° 40 y N° 51, en la traza que cruza el territorio provincial.

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Fundamentos

Señor Presidente:

La presente iniciativa, se enmarca en pedidos realizados por diversos proyectos presentados en la Cámara de Diputados de Salta, a fin de que sean incluidas obras dentro del presupuesto que se tratara en la cámara este año, atento a la postergación en las obras en rutas nacionales que atraviesan la provincia de salta, y a la parálisis y falta de algunas obras al no contar este año con presupuesto el gobierno nacional y la crisis que provoca la pandemia de covid-19.

Este proyecto está motivado en la nota N° 50 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta.

Hay que tener en cuenta que es misión del Estado generar las condiciones que equilibren el direccionamiento de las obras que se incluyen en los el presupuesto a fin de ser ejecutadas en diversos periodos, y estas no sólo deben ir hacia las áreas más rentables en términos de mercado o con mayor densidad poblacional, sino que se deben incluir también a los lugares más alejados.

Asimismo, es de suma importancia la reactivación de la obra pública y su consecuente impacto sobre las economías mas postergadas, a fin de paliar los efectos que produce la situación vivida en esta pandemia y todo lo que nos traerá.

Es por los motivos expuestos, que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos.